

VICERRECTORIA ACADÉMICA

Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 007657 - 23.11.17.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, las Resoluciones N° 841 de 1988, Resolución N° 8253 de 2015 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1° ORDÉNASE EL PAGO DE \$ 250.000.- correspondiente a gastos de alimentación del Sr. **Enrique Flores Esquivel**, Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) quien dictará la conferencia titulada "*El árbol irreal: barroco y alucinación*". Además realizará un workshop con profesores y estudiantes del posgrado del Área de Arte, Pensamiento y Culturas Latinoamericanas. También participará en reuniones de trabajo a partir de las investigaciones y proyectos en común. Todo esto en el contexto de la organización del Área de Arte que el Instituto de Estudios Avanzados ha organizado entre los días 11 y 15 de diciembre de 2017 en las dependencias del Instituto.

2° El gasto total de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) será imputado a: Centro de Costo 08, Ítem Gastos 267 de Presupuesto Universitario Vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Dra. PATRICIA PALLAVICINI MAGNERE, Vicerrectora Académica.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

1. Contraloría Universitaria
- 2.- Instituto de Estudios Avanzados
- 1.- Departamento de Finanzas.
- 2.- Oficina de Partes.
- 1.- Archivo Central

PPM/viwo.